



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 97292
MIÉRCOLES, 10 DE JULIO DE 2019





Estadística del día 10 de julio de 2019	
Acta de la Sesión Anterior	1
Poder Ejecutivo Federal	3
Consejo de la Judicatura Federal	1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1
Informe	1
Congreso de los Estados	5
Comunicado	2
Respuestas a Acuerdos Promovidos por Legisladores	1
Comunicación de Ciudadanas Legisladoras y Ciudadanos Legisladores	2
Acuerdos de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente	3
Memoriales Particulares	3
Acuerdo Parlamentario	1
Iniciativas	1
Solicitud de Excitativas	2
Total de asuntos programados	147
Total de asuntos atendidos	27



GACETA PLUS
Segundo Receso
Primer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Miércoles, 10 de julio de 2019

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la sesión del 03 de julio de 2019.
----------------	--

II. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- Oficio** con el que remite las **propuestas de designación como Consejeros Independientes del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos**, a favor de los ciudadanos:
 - Ángel **Carrizales** López y
 - Rafael **Espino** de la Peña.

Trámite	Se remiten a la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores
----------------	---

- Oficio** con el que **informa** que ha sido **publicado** en el Diario Oficial de la Federación el "**Aviso por el que se dan a conocer las bases de la consulta pública para seleccionar a las personas candidatas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas**".

Trámite	La Asamblea queda enterada
----------------	----------------------------

- Oficio** con el que remite el **nombramiento** a favor del **C. Arturo Herrera Gutiérrez**, como **Secretario de Hacienda y Crédito Público**.



Trámite Se remite a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

III. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

1. **Oficio** de la Dirección General del **Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles**, con el que remite el **Informe Semestral de labores del Instituto**, correspondiente al periodo del 16 de noviembre al 15 de mayo de 2019.

Trámite Se remite a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores; y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados

IV. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

1. **Oficio** con el que remite el **Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica**, así como de Interés Nacional del INEGI del **segundo semestre de 2019**.

Trámite Se turna a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Senadores; y a la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados

V. INFORME

1. Con el que remite un ejemplar de la Recomendación General No. 37 en cuyo numeral Primero se solicita al presidente de la República establecer las acciones necesarias para impulsar, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, las políticas públicas encaminadas a consolidar el respeto a los derechos humanos en todas las actividades empresariales de los distintos sectores productivos del país; a efecto de que se turne a la Comisión legislativa competente y sea considerado dentro de la deliberación que la Cámara de Diputados lleva a cabo como parte del procedimiento de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.



Trámite	Se remite a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados
----------------	---

VI. CONGRESOS DE LOS ESTADOS

- 1. Oficio** del Congreso del **estado de Nuevo León**, con el que remite **VOTO APROBATORIO** del proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2º, 4º, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de paridad entre géneros. (Declaratoria de reforma constitucional emitida el 5 de junio de 2019).**

Trámite	La Asamblea queda enterada
----------------	----------------------------

- 2. Oficio** del Congreso del **estado de Tamaulipas**, con el que **exhorta a la Cámara de Senadores**, a fin de que en el proceso de **reformas a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, considere el organismo y los lineamientos mediante los cuales la Secretaría de Economía deberá seguir canalizando los apoyos a las MIPYMES, y a la dependencia federal referida, a efecto de que, de suprimirse el Instituto Nacional del Emprendedor, no se suspendan los apoyos que desde 2013 se vienen otorgando a las micro, pequeñas y medianas empresas por conducto de ese organismo; y que de ser el caso, se canalicen por el área de la Secretaría que se designe o se cree para tal efecto.

Trámite	Se remite a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores
----------------	---

- 3. Oficio** del Congreso del **estado de Baja California Sur**, con el que remite **exhorto** para que se **apruebe el proyecto de decreto** que reforma la fracción VI, Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de desindexación del salario mínimo.**

Trámite	Se remite a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--



- 4. Oficio del Congreso del estado de Coahuila**, con el que **exhorta** a las Cámaras del Congreso de la Unión, así como a las legislaturas locales a **realizar las** adecuaciones legales conducentes para sancionar a los patrones u otras personas **que obliguen a los trabajadores a firmar renunciaciones anticipadas, en blanco o cualquier otro documento que implique la renuncia a los derechos laborales.**

Trámite	Se remite a la comisiones de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	---

- 5. Oficio del Congreso del estado de Tamaulipas**, con el que remite **proyecto de decreto** que reforma el párrafo primero del artículo 25 de la **Ley General de Educación.**

Trámite	Se remite a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados
----------------	--

VII.COMUNICADO

- 1. Que reforma el cuarto párrafo de la fracción I del artículo 41; la fracción II del artículo 54; y el párrafo segundo del inciso f) de la fracción IV, del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Trámite	La Asamblea quedará enterada
----------------	------------------------------

- 2. Por el que remite acuerdo para la ratificación o no de los aspirantes propuestos por el Ejecutivo Federal, el 24 de abril de 2017, a ocupar los cargos de magistrados de la Tercera Sección de la Sala Superior y a Magistrados de la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.**

Trámite	La Asamblea quedará enterada
----------------	------------------------------



VIII. RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR LEGISLADORES

1. **Cuarenta y ocho oficios** con los que se remiten **respuestas a acuerdos promovidos por legisladores**.

Trámite	Se informa que se recibieron cuarenta y ocho respuestas a acuerdos promovidos por legisladoras y legisladores, las cuales se encuentran publicadas en Gaceta Parlamentaria. Se remiten a los legisladores promoventes.
----------------	--

IX.COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. Del **Sen. Ovidio Salvador Peralta** Suárez, con la que remite **informe de su participación en el Foro de "Componente Parlamentario de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto"**, mismo que se realizó los días 29 y 30 de mayo en Ottawa, Canadá.

Trámite	La Asamblea queda enterada
----------------	----------------------------

2. Del **Sen. Juan Manuel Zepeda** Hernández, con la que comunica su **reincorporación** a sus **actividades legislativas** a partir del lunes 8 de julio de 2019.

Trámite	Se da cuenta de la reincorporación a sus funciones
----------------	--

X.ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

1. Por el que se modifica la integración de las comisiones de trabajo de la Comisión Permanente.

Aprobado en votación económica

2. La presidencia da cuenta de un acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que se determina la asistencia de los



secretarios de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana ante el pleno de la Comisión Permanente, así como el formato que se aplicará en la Sesión Plenaria correspondiente.

Votación nominal							
Votos a favor	9	Votos en contra	17	Abstenciones	1	Votación total	27
Se rechazó							

- La presidencia da cuenta de un pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en apoyo a la candidatura de México a formar parte del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

Aprobado en votación económica

XI.MEMORIALES DE PARTICULARES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

- Oficio** con el que remite el **informe de resultados de la auditoría externa, correspondiente al primer semestre de 2019.**

Trámite	Se remite a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados
----------------	--

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

- Oficio** con el que remite el **informe de resultados de la auditoría externa, correspondiente al primer semestre de 2019.**

Trámite	Se remite a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados
----------------	--



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

3. **Oficio** con el que remite el **informe de resultados de la auditoría externa, correspondiente al primer semestre de 2019.**

Trámite	Se remite a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados
----------------	--

XII.ACUERDO PARLAMENTARIO

1. **Por el que exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación, a que emita la declaratoria de desastre natural en los municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**

Síntesis:

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente somete a la consideración del pleno el siguiente acuerdo:

PRIMERO. La Comisión Permanente, con fundamento en la fracción XI del artículo 19 de la Ley General de Protección Civil, exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación para que emita la Declaratoria de Desastre Natural para los municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque de Jalisco que sufrieron las afectaciones y consecuencias que dejaron las torrenciales lluvias y fuertes granizadas, acaecidas el pasado 30 de junio de 2019.

SEGUNDO. La Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 60 de la Ley General de Protección Civil, exhorta a la Secretaría de Gobernación a que libere los recursos del instrumento financiero de atención de desastres naturales para atender inmediatamente a los municipios afectados.

TERCERO. La Comisión Permanente, con fundamento en la fracción XX del artículo 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que conduzca y ponga en ejecución, en coordinación con las autoridades del gobierno de Jalisco y sus respectivos municipios afectados, las políticas y



programas de protección para la prevención, auxilio, recuperación y apoyo a la población en situación de emergencia.

CUARTO. La Comisión Permanente solicita a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que se tomen las medidas de prevención para evitar que sucesos como el acontecido no afecten, de manera grave, a las poblaciones de estos municipios.

Aprobado en votación económica

XIII.INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

- Que convoca a la Honorable Cámara de Diputados a un tercer periodo extraordinario de sesiones durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.***

Votación nominal							
Votos a favor	34	Votos en contra	2	Abstenciones	0	Votación total	36
Comuníquese							

XIV.SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

- De la **Sen. Patricia Mercado**, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, en relación al **proyecto de decreto que reforma la fracción VII del artículo 7; las fracciones VIII y IX del artículo 49; y se adiciona una fracción X al artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

Trámite	Se remite a las comisiones unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores,
----------------	--

- Del **Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**, en relación al **proyecto de**



decreto que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Trámite	Se remite a las comisiones unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores
----------------	---

SIENDO LAS 16:40, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

